



MANIFIESTO “25 NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer emitida por la Asamblea General de la ONU en 1993, define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.”

Como todos los 25 de noviembre -día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres- desde la Mancomunidad 2016 paramos y alzamos la voz para denunciar la violencia de género. Sólo en España, durante 2020, la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género registra un total de 41 mujeres (datos actualizado a fecha 13 de noviembre) asesinadas a manos de sus parejas o ex parejas. Asesinatos que han arrebatado a 23 menores de edad el derecho a crecer de la mano de sus progenitoras. A estas cifras se unen las realidades de todas aquellas mujeres y menores que sufren esta lacra social en su día a día. Sí y definitivamente sí: la violencia de género es un problema social, de todas y todos que nos repercute, incumbe e impacta como ciudadanía, representando uno de los atentados más devastadores contra los Derechos Humanos en el mundo actual.

La violencia de género debe ser considerada como un problema estructural. Hunde sus raíces en un sistema de creencias, ideas, estereotipos, prejuicios y valores sociales que la justifican y fundamentan su razón de ser y de operar. Y es que detrás de cada golpe, de cada humillación y grito, de cada mecanismo de control, desvalorización, aislamiento, amenaza y cualquier otra forma de violencia, se esconde la verdadera esencia del problema: la discriminación de la mujer y la reducción de sus oportunidades, libertades y derechos individuales por el simple hecho de serlo. Así, históricamente las mujeres han sido relegadas a un segundo plano en los órdenes social, político y económico, estando subordinadas a los mandatos patriarcales que configuran su realidad pública y privada. Desde su posición de inferioridad y desigualdad las mujeres se encuentran con infinitas dificultades para visibilizar sus necesidades y denunciar las múltiples discriminaciones que experimentan en su día a día. La violencia de género se configura como la más extrema de esas opresiones.

Debido a que los factores que sustentan justifican y mantienen la violencia de género son de carácter estructural y social, una de las principales herramientas de la que disponemos para combatirla es la educación en igualdad. Debemos garantizar que mujeres y hombres puedan disfrutar de los mismos derechos y oportunidades. Está en nuestra mano educar para una vida libre de violencia.

La pandemia sanitaria que estamos viviendo durante este 2020 está siendo, si cabe, especialmente dura para las mujeres que sufren violencia de género y sus hijas e hijos. Muchas mujeres aún conviven con sus agresores por lo que, la situación de confinamiento y restricción de movilidad eleva la probabilidad de sufrir mayor número de agresiones por mantenimiento de mayor contacto físico, incrementando su situación de vulnerabilidad. Esta realidad debe ser y está siendo prioritaria para nuestra Mancomunidad que está trabajando firmemente para apoyar a las mujeres que lo necesiten y ayudarlas en su proceso de denuncia y salida de la situación de violencia vivida. No estáis ni estaréis solas. Os acompañaremos más de cerca que nunca.

Actuar contra la violencia de género implica poner a disposición de las mujeres víctimas y de sus hijas e hijos todos los recursos disponibles y necesarios para reducir su vulnerabilidad, minimizar el riesgo vivido y apoyarlas en su proceso de recuperación. Pero también, al tratarse de un problema estructural, se requiere de una intervención multidisciplinar que actúe sobre sus causas y no sólo sobre sus consecuencias. Por este motivo, desde las Administraciones Públicas debemos trabajar en red, uniendo todos nuestros esfuerzos para combatir esta problemática desde su raíz, poniendo a disposición de la ciudadanía todos los medios que estén a nuestro alcance. Poner fin a la violencia de género debe establecerse como una de nuestras prioridades.

Desde la Mancomunidad 2016 seguiremos trabajando cada día y prestando todo nuestro apoyo a través del Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género, que ofrece una atención especializada en materia de prevención y sensibilización en materia de Violencia contra las mujeres, así como asistencia integral a las víctimas, mediante una serie de actuaciones coordinadas y dirigidas a unificar los criterios de intervención ante la violencia machista.

Igualmente, es de vital importancia continuar aunando esfuerzos y estrategias entre todos los municipios, así como implicar a la sociedad civil para afrontar de forma conjunta las distintas violencias machistas con acciones transformadoras.

Es fundamental que adaptemos nuestros procedimientos a la realidad actual, atendiendo a todas las mujeres que lo requieran y poniendo especial énfasis en las más vulnerables, las cuales sufren las consecuencias de múltiples discriminaciones. De la misma forma, debemos incluir la perspectiva de género en todos nuestros planes y programas, haciendo más hincapié en aquellos relacionados con la promoción al empleo. Otro de los ámbitos que deberemos abordar es la corresponsabilidad, la cual permite que las mujeres no renuncien a sus puestos de trabajo y no realicen dobles y triples jornadas laborales, lo cual repercute directamente sobre su salud física y mental. Del mismo modo, resulta fundamental garantizar el acceso de las mujeres a los cargos de responsabilidad, así como su participación en los procesos de toma de decisión.

Unido con lo anterior, y tal como ya hemos mencionado, la prevención y la sensibilización seguirán siendo uno de nuestros principales pilares a la hora de poner en marcha medidas que traten de combatir las violencias machistas. Es por ello, que continuaremos apostando por acciones formativas y de sensibilización, dirigidas a jóvenes y a menores desde los primeros años de escolarización en adelante.

Y con todo, como administraciones locales más cercanas a la ciudadanía, seguiremos apoyando el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de Género impulsado por el gobierno de España,

“La violencia de género es inaceptable, se puede evitar, se puede prevenir. Hagámoslo posible”¹

¹ Phumzile Mlambo-Ngcuka. Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y Directora Ejecutiva de ONU Mujeres.